

y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (modelo 046), con la advertencia de que, en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 8 de febrero de 2011.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden 24 de marzo de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de Agendas 21 Locales en los municipios del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 y se convocan para el año 2010.

De conformidad con el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.2 de la Orden de 24 de marzo de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de Agendas 21 Locales en los municipios del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 y se convocan ayudas para el año 2010, las subvenciones concedidas son publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la convocatoria, del programa y del crédito presupuestario al que se imputa, del beneficiario, de la cuantía y de la finalidad de la subvención, por todo ello, la Directora General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental ha resuelto dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las subvenciones que se han concedido al amparo de la Resolución de 16 de julio de 2010 a los Ayuntamientos que se relacionan a continuación.

Para todas las subvenciones concedidas a efectos de general conocimiento, el crédito presupuestario al que se imputan es el existente en el Programa 44.B, código de proyecto 2001001391, «Programa Ciudades 21 en materia de Calidad Ambiental», y aplicación presupuestaria 0.1.22.00.01.00.76200.44.B.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almería (Almería).
Subvención concedida: 22.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Viator (Almería).
Subvención concedida: 12.499,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Mojácar (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).
Subvención concedida: 22.500,00 euros.
Finalidad Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Nijar (Almería).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Albox (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Macael (Almería).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento Tarifa (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento Alcalá del Valle (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Barbate (Cádiz).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento Arcos de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Olvera (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bornos (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento Los Barrios (Cádiz).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Monachil (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Maracena (Granada).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Órgiva (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Dúrcal (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Padul (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Albuñol (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Chauchina (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Gójar (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Peligros (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montefrío (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Illora (Granada).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almúñecar (Granada).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Huelva (Huelva).
Subvención concedida: 22.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Trigueros (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Moguer (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palma del Condado (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bonares (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cortegana (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ronda (Málaga).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alameda (Málaga).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Campillos (Málaga).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cártama (Málaga).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Coin (Málaga).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga).
Subvención concedida: 22.493,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Pizarra (Málaga).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Estepona (Málaga).
Subvención concedida: 22.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Nerja (Málaga).
Subvención concedida: 7.423,50 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Carmona (Sevilla).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla).
Subvención concedida: 7.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Paradas (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla).
Subvención concedida: 12.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Olivares (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Gerena (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Finalización del Diagnóstico Ambiental Municipal y realización del Plan de Acción Local.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Guillena (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Pilas (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla).
Subvención concedida: 18.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Gelves (Sevilla).
Subvención concedida: 12.425,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).
Subvención concedida: 10.250,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla).
Subvención concedida: 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Casariche (Sevilla).
Subvención concedida: 7.000,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Campana (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Constantina (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montellano (Sevilla).
Subvención concedida. 12.500,00 euros.
Finalidad: Realización del Diagnóstico Ambiental Municipal.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Montilla.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto de Mejora del tramo urbano Ctra. Provincial CO-4207 «de Montilla a Montalbán», promovido por Diputación de Córdoba, situado en Montilla, en el término municipal de Montilla expediente AAU/CO/173/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, Córdoba.

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada que se cita, para la instalación y explotación en el término municipal de Pilas (Sevilla). (PP. 2879/2010).

Expte.: AAU*/SE/065/N/09.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada de la empresa Francisco Rodríguez Colchero, para la instalación y explotación de una planta de desguace de vehículos, en el término municipal de Pilas, provincia de Sevilla (expediente AAU*/SE/065/N/09).

Sevilla, 3 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 31 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/48/AG.MA./ENP.

Interesado: Ana María Navarro Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/48/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts., 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2010/48/AG.MA./ENP.

Interesado: Ana María Navarro Pérez.

DNI: 28922422 Z.

Infracción: Leve, del art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de E.N.P. de Andalucía, en relación con el art. 27.1.a).

Sanción: 60,1 €.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 31 de enero de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.